

Acta de Audiencia Pública sobre Proyecto de Ordenanza N° 699/14.

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, a los 27 días del mes de noviembre de 2014, siendo las 18:07 horas, en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, se da inicio a la Audiencia Pública por el Proyecto N° 699/14, rotulado “Aprobar Presupuesto Municipal año 2015”, convocada por el Concejo Municipal a través de Resolución 370-PCM-14. -----

La Audiencia es presidida por el Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico del Concejo Municipal, Concejal Leandro Lescano. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Damos inicio a la Audiencia Pública para tratar el Presupuesto Municipal del año 2015. Le damos la bienvenida a las autoridades que hay, los Concejales Ramos Mejía, Valeri, Haneck, Welleschik... Si hay alguno más que me estoy olvidando, que me está tapando la cámara. A los funcionarios, Secretarios del Ejecutivo, gracias por estar. El horario de inicio es las 18:07; y hay siete postulantes, siete vecinos que se presentaron para participar, cuyos nombres son Elena Florin, Martín Alejandro Britos, Roberto Paillacoy, Mauro Cesetti Roscini, Luis Rossi, Valeria Leyton y Yael Sidlik. Yo soy Leandro Lescano, Presidente de la Comisión de Economía y quien está presidiendo esta Audiencia. Me acompaña Roxana Barbieri, Secretaria Legislativa del Cuerpo. Vamos ahora a dar explicación de las normas que se aplican a esta Audiencia Pública. Roxana”.-----

La Sra. Secretaria Legislativa: “Voy a dar lectura al artículo 164 de la Carta Orgánica Municipal. “La Audiencia Pública es el derecho ciudadano de dar o recibir opinión e información sobre las actuaciones político administrativas. Es ejercido por vecinos y organizaciones intermedias, en forma verbal, en unidad de acto y con temario preestablecido, de acuerdo a lo que se determine por ordenanza. El resultado, opiniones y conclusiones a las que se arribe en Audiencia Pública no tendrán carácter vinculante, pero su rechazo deberá ser fundado, bajo pena de nulidad”. Asimismo, ponemos a disposición el texto ordenado de la Ordenanza 1744-07, que reglamenta las Audiencias Públicas”. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Se incorpora como autoridad, también, el Concejal Alfredo Martín. Continuando con la lectura de las normas, digo: “De acuerdo a lo establecido a través de la Resolución 370-PCM-2014, los inscriptos en el registro contarán con un plazo máximo de 5 minutos para realizar su exposición pública. Durante su presentación, los expositores deberán dirigirse a la autoridad de esta audiencia. El público podrá formular preguntas (una por persona) una vez finalizada las exposiciones. Las mismas deberán efectuarse de forma escrita, en los formularios que serán entregados por representantes del Concejo Deliberante, y deberán estar dirigidas únicamente a los disertantes. De acuerdo a lo que está establecido en la Ordenanza que reglamenta las Audiencias Públicas, el destinatario de las preguntas contará con dos minutos para responder las inquietudes. Y en caso que las mismas no se relacionen con el tema que nos convoca, no serán tenidas en cuenta”. Antes de pasar a la lectura del proyecto, envió una nota el Presidente del Concejo Deliberante, Ramón Chioconi, que dice lo siguiente: “Me dirijo a ustedes a fin de informarles que no podré asistir... que no podré participar de la Audiencia pública por el Presupuesto Municipal 2015, lamentablemente no asistiré al encontrarme ausente de la ciudad de San Carlos de Bariloche en esta fecha. Aprovecho la oportunidad para saludar atentamente”. -----

La Sra. Secretaria Legislativa: “Bueno, paso a dar lectura, entonces, del Proyecto de Ordenanza 699/14, Aprobar presupuesto Municipal año 2015. “Por ello, el Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche sanciona con carácter de Ordenanza. Artículo 1º) Se estima en la suma de pesos un mil quinientos ochenta y siete millones novecientos veintidós mil trescientos cincuenta y nueve con cero centavos los Gastos Corrientes, de Capital y Deuda Pública del Presupuesto de la Administración Municipal para el Ejercicio 2015, conforme se indica a continuación y analíticamente en los anexos a la presente Ordenanza, a saber: Concepto, Gastos Corrientes; Importe: 601 mil... Perdón, 601.593.912.- pesos; Inversiones de Capital, 783.328.447.- pesos;

Aplicaciones Financieras, 60.000.000.-; Crédito Adicional, 143.000.000.-; total de gastos 1.587.922.359.- pesos. Artículo 2º) Se estima la suma de pesos un mil quinientos ochenta y siete millones novecientos veintidós mil trescientos cincuenta y nueve con cero centavos, el Presupuesto de Recursos de la Administración Municipal para el Ejercicio 2015, destinado a atender los gastos fijados en el artículo anterior, de acuerdo con el resumen que se indica a continuación y el detalle que figura en el Anexo I de la presente Ordenanza, a saber: Concepto, Ingresos Corrientes, Importe 663.235.500.- pesos; Ingresos de Capital, 781.686.859.- pesos; Aplicaciones Financieras 60.000.000.-; Crédito Adicional, 143.000.000; Total de Recursos, 1.587.922.359. Artículo 3º) Se aprueba el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio del año 2015 y Plurianual 2016-2017, según ANEXO I, que forma parte del presente. Artículo 4º) Se aprueba el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio del Año 2015 del Instituto Municipal de Tierras y Viviendas para el Hábitat Social, según ANEXO II, que forma parte del presente. Artículo 5º) Se aprueba el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio del Año 2015 del Sistema Municipal de Bomberos Voluntarios (SIMBOV) según ANEXO III, que forma parte del presente. Artículo 6º), de forma”.

El Sr. Concejal Lescano: “Ahora invitamos al Secretario de Hacienda, Guillermo Pérez Gallinger a que haga la exposición del proyecto en representación del Departamento Ejecutivo, que primero vamos a ver un video que han preparado al efecto”.

Audio del video: “Presupuesto Municipal 2015. Este Resumen tiene como finalidad brindar detalles sobre los lineamientos político/económicos incluidos en el Presupuesto del próximo Ejercicio Fiscal, precisando los principales rubros de ingresos y egresos previstos. En primer lugar se expondrá el marco macroeconómico que pone en contexto esta proyección y, luego, los lineamientos generales de la política presupuestaria. El Presupuesto Municipal para el 2015 refleja un contexto macroeconómico en el que se registra un escenario de fuerte impulsión a la actividad económica local a través de la obra pública, de una intensa actividad turística regional, en particular de la “internacional post-mundial”, así como el crecimiento de los ingresos públicos. Asimismo, pone de manifiesto un esfuerzo de asignación selectiva de los gastos, priorizando los programas sociales de asistencia directa, los de contención e inclusión indirecta (deportes y cultura) y la infraestructura económica y social. Egresos previstos. El total de egresos presupuestados para el período 2015 asciende a 1.587.922.359 pesos, lo que representa un incremento del 25,6 % respecto al Presupuesto vigente de 1.266.702.501,09; y está compuesto por Gastos Corrientes por 601,6 millones; Gastos de Capital por 783,3 millones; Deuda Pública por 60 millones (vs.40) y Crédito Adicional por 143 millones. Al discriminar este egreso por objeto del gasto, tenemos la partida de Personal por 449,9 millones; Bienes de Consumo, 29,1 millones; Servicios, 31 millones; Transferencias para Erogaciones Corrientes, 91,5 millones; Bienes de Capital, 18,6 millones; Obras Públicas, 764,7 millones; Deuda Pública, 60 millones; y Otras Jurisdicciones, 17,1 millones. Como puede apreciarse, la incidencia de la obra pública crecerá a más del 48% en 2015. Si a los gastos los desagregamos por área, a Intendencia se le asignan 53,4 millones, de los cuales 3,7 corresponden al Instituto Municipal de la Tierra y la Vivienda para el Hábitat Social (medio millón de pesos más que el año anterior). La Asesoría Letrada contará con 7,5 millones. Las Delegaciones Municipales, con 2,75 millones, más de medio millón más de pesos respecto al 2014, en el marco de las tareas de fortalecimiento de las delegaciones para la descentralización de la administración. Secretaría de Cultura, 24,9 millones, más del doble que lo previsto para 2014 y un 50% más que el 1% recomendado por la UNESCO. Se financiarán programas como la Sala de Teatro, la Fiesta de la Palabra, el Carnaval, Murgas y Comparsas, el Ballet Folklórico Tolkeyén, la Feria de las Artes y la ampliación de la Escuela Municipal de Arte La Llave, entre otros. Secretaría de Gobierno, 100,3 millones para la formación de recursos humanos, actividades de fiscalización e inspección, ordenamiento vial, participación ciudadana. Esta partida tuvo un incremento del 81% con respecto al período 2014. Secretaría de Obras y Servicios Públicos, 610 millones, para 946 viviendas, Centro de Educación

Terapéutica, red de agua en Lago Moreno y Península San Pedro, red de gas en Villa Lago Gutiérrez, pavimentación y repavimentación, Presupuesto Participativo, obras viales, Polideportivo del kilómetro 13 y mejoramiento de espacios verdes y recreativos. Es la partida más importante, representando un 38,4% de los egresos presupuestados. Para ilustrar estos números, cabe destacar que sólo la recolección domiciliaria de residuos implicará, durante el presente ejercicio, un monto total anual de más de 20 millones de pesos, de los cuales el 80% corresponde a erogaciones en personal. Hacienda, 53,9 millones. Desarrollo Humano, 93,3 millones para solventar numerosos programas sociales, como los Centros de Desarrollo Infantil, pensiones asistenciales, promoción integral familiar de vulnerabilidad social, eje jóvenes, nutrición, despensas comunitarias, plan calor y emergencias climáticas, entre otras. Desarrollo Humano cuenta, prácticamente, con 33 millones más de presupuesto que lo programado para 2014. A modo de ejemplo, los ocho Centros de Desarrollo Infantil brindan atención integral a niños y niñas desde los 45 días de vida y hasta los 4 años de edad, brindando atención a más de 600 infantes. Desarrollo Estratégico contará con 336,1 millones, un 94% más que el presupuesto vigente, con los que se invertirá en el Gasoducto Cordillerano, Plan Más Cerca Más Municipios, Programa de Mejoramiento Barrial, Bosques Nativos, mejoramiento del Vertedero Municipal y la Unificación Digital Catastral, entre otros. Turismo, con 24,9 millones, duplicará el presupuesto vigente, para programas como Fiestas de la Nieve, del Curanto, del Chocolate y de la Cerveza Artesanal, señalización turística, encuestas e investigaciones, fiscalización y turismo aventura, entre otros. Con estas acciones, se espera superar los récords alcanzados durante el presente año de pernocte, que registró un 26 por ciento de crecimiento en relación al año pasado. Deportes contará con 33,4 millones, un 78% por ciento más que el año anterior, para Actividad Deportiva Adaptada, Escuela Municipal de Montaña, Natatorio Municipal, Operativo Playas, becas, Colonias de Verano y de la Tercera Edad, gimnasios municipales, Escuela de Guardavidas y de Box, entre otros. Se aspira a alcanzar la meta de más de 10.000 vecinos participando de la oferta de actividades municipales, un 25% más que los 8000 actuales y casi 20 veces los 600 del año 2012. Desarrollo Económico, 25,3 millones para brindar apoyo a las pymes a través de Incubadora de Proyectos, Sistema de Información Económica Local, Mercado Municipal Comunitario, Plan de Comercialización de la Micro-Producción Local, Programas Microcréditos Productivos, Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, de Inserción Laboral, Entrenamientos Laborales, de Empleo Independiente, de Agricultura Familiar Urbano y Rural, de Ingreso Social con Trabajo. En el marco de la política de diversificación de la matriz productiva y la generación de fuentes de trabajo; esta Secretaría ha tenido un crecimiento bianual, en la asignación presupuestaria, del 264%. Seguridad Ciudadana, 1,6 millones, destinados, principalmente, al Sistema de Video-vigilancia urbana próximo a ser inaugurado. Escribanía General de Gobierno, 850 mil pesos. La Junta Electoral, 1,4 millones. Concejo Deliberante, 17 millones, lo que representa un 62% más que el presupuesto vigente. Tribunal de Contralor, 3,5 millones. Defensoría del Pueblo, 3,8 millones para programas como Mediación Comunitaria y promoción de Derechos Humanos. Deuda Municipal, 60 millones. Crédito adicional, 143 millones, en el marco del límite del 10% previsto por el artículo 21 de la Ordenanza 1611 de 2006. SIMBOV, 460 mil pesos. Y EMPROTUR 16,7 millones. Ingresos Previstos en el Ejercicio 2015. El Presupuesto contempla que en 2015 ingresarán a las arcas municipales 1.587.922.359 pesos, compuestos por: Recursos Corrientes por 663,2 millones; Recursos de Capital por 781,7 millones y Crédito Adicional por 143 millones de pesos. Los Recursos Corrientes, están conformados por Ingresos de jurisdicción municipal por 377,2 millones. Se proyecta el ingreso de 65 millones por Tasa por Servicios Municipales; 130 millones por la Tasa de Inspección, Seguridad e Higiene; 22,4 millones por Derecho de Publicidad y Propaganda; 10,2 millones en concepto de Habilitaciones Comerciales; 7,8 millones por Derechos de Oficina; 13,5 millones de Impuesto a los Inmuebles Libres de Mejora; y 12,2 millones de Derechos de Construcción. De Jurisdicción Nacional y Provincial, 286 millones, que estarán conformados por 234 millones de

coparticipación, 12 millones de regalías y 40 millones de remanente de ejercicios anteriores. Recursos propios de capital por 10,4 millones. Aportes para Obras Públicas de Nación y Provincia por 741,3 millones, más del doble que el año anterior, para obras como la red de agua para Península de San Pedro, PROMEBA III en Pampa de Huenuleo, obras del Más Cerca Más Municipio, Red de agua para Lago Moreno, el Centro de Educación Terapéutica, obras de pavimento, gasoducto cordillerano, 946 viviendas, sala de teatro independiente, entre otras. Y Crédito Adicional por 143 millones de pesos. El Presupuesto del próximo año asciende a 1587,9 millones de pesos, lo que representa una variación del 25,6% respecto a los 1.266,7 vigentes. Durante este último año, se están comenzando a implementar políticas recaudatorias tendientes a mejorar los índices de cobrabilidad (planes de pago, ampliación del horario de atención, ejecuciones fiscales, embargos) y disminuir los correspondientes a evasión y elusión (determinaciones de oficio, multas, clausuras, capacitación y convenio con AFIP, inspecciones conjuntas y cruzamiento de datos con ART-RN), que permitieron, con el acompañamiento de los vecinos, alcanzar aumentos comparativos en la curva de recaudación que eran difíciles de imaginar hace tan sólo unos pocos meses atrás y que, en conjunto con el paquete de medidas económico presentado en conjunto con el presente Presupuesto, permiten vislumbrar un escenario de mayor cumplimiento fiscal, mayor equidad en el pago de tasas y un crecimiento extraordinario en la recaudación. En resumen, la continuidad y profundización de las políticas implementadas en el último año, hará factible alcanzar los objetivos de crecimiento de ingresos presupuestados para el Ejercicio Fiscal 2015. A su vez, este crecimiento permitirá, tal como lo refleja el presente Presupuesto, continuar e incrementar el cumplimiento a transferencias para entes y asociaciones, iniciar nuevas obras públicas y regularizar programas antiguos. En resumen, la continuidad y profundización de las políticas implementadas en el último año, permitirán alcanzar los objetivos de ingresos presupuestados para el Ejercicio Fiscal 2015. Presupuesto 2015. Secretaría de Hacienda. Municipalidad de San Carlos de Bariloche”. -----

El Sr. Concejal Lescano: “El Secretario de Hacienda, Guillermo Pérez Gallinger, va a brindar su exposición en relación al Presupuesto. Lo escuchamos”. -----

El Contador Gallinger: “Qué tal, buenas tardes Concejales, Secretarios, vecinos, oradores... Deudas, deudas, deudas. El Gobierno Nacional como el Gobierno local, vienen trabajando en pagar deudas que el Estado tiene para con la sociedad. En estos dos años de gestión se han pavimentado calles; se ha incrementado notoriamente, como decía el video, la cantidad de vecinos participando en actividades culturales, entidades deportivas; se está trabajando muy fuertemente en asociatividad, en cooperativismo, para lograr mayores oportunidades de inserción laboral. Antes de venir acá hablé con mi hija, ella tiene once años y vive en Bahía Blanca; con respecto a lo que va a pasar hoy a la noche, soy hinchado de Olimpo, así que, que gane el mejor; y yo pensaba... digo, le contaba de la audiencia, de la importancia de un evento de participación ciudadana, y le decía “yo todos los días me levanto para mejorar la recaudación, para que se puedan seguir pagando deudas”. Lo que refleja el Presupuesto es, las metas de un trabajo de recaudación que derivarán en seguir pagando deudas; algunas muy, muy antiguas; otras de algunos años pero que calan hondo. Con varias personas se ha hablado del tema del Presupuesto Participativo. Mi primer acercamiento a la gestión local, en Bahía Blanca, fue a través del Presupuesto Participativo, con lo cual, conozco desde adentro lo que sienten todos los que presentan un proyecto para poder darle una solución a su barrio, darle una solución a su comunidad. Les decía, venía pensando en levantarme todos los días para seguir recaudando, para que esa recaudación sea más equitativa; para que existan recursos para seguir pagando todas las deudas pendientes; y pensaba en mi hija, que vive en Bahía Blanca, pensaba en que tal vez en uno o dos años ella pueda viajar por la Línea Sur totalmente asfaltada, saldando una deuda de muchos años. Seguramente, y espero, deseo, que cuando esté aquí y ante cualquier malestar, haya un hospital que la esté esperando para atenderla sin muchas horas de cola; y deseo que haya una ciudad que tenga muchas de esas deudas saldadas; y que muchas de esas deudas tengan que

ver con la gestión que uno hace todos los días cuando se levanta. Hablaba de los aspectos de recaudación, que son, como muchas veces salimos en el diario, un eje importante del trabajo diario. No es todo lo prolijo que nos gustaría, aún, es una deuda pendiente. Más de un comerciante que me conocía de... por comprarle desde antes de mi trabajo en la Secretaría, cuando empecé me dicen “che, pero escuchame, viene el de Inspección General por bromatología; viene el de la OMIDUC por las balanzas, después vienen los de Tributario por la TISH”, dice “por qué no se ponen de acuerdo”. Y tienen razón y es una deuda pendiente. La semana pasada trabajando con los inspectores de Tributario, decían “estamos coordinando tales inspecciones en conjunto con Inspección General”; y es fantástico. Y en el invierno, tuvo lugar una reunión entre AFIP, Rentas de la Provincia y Municipalidad, la Secretaría de Hacienda, para decir vayamos coordinando para que durante el invierno que es la panacea para muchos comerciantes y también es la panacea para los recaudadores, para que no caiga el de Rentas, dos días después el de la AFIP y dos días después el de la Municipalidad, o algunos de los que caen de la Municipalidad a inspeccionar, a hacer su tarea; pero la coordinación en esto también es una deuda pendiente. Ese Presupuesto refleja sobre todo lo que tiene que ver con ingresos, que después los egresos tienen que ver con saldar las deudas, en lo que se viene trabajando en cada una de las secretarías. Digamos, cada secretario tiene mucho para hablar al respecto sobre los logros y sobre los desafíos por venir. La columna de ingresos es lo que da vida; goles son amores, recaudaciones son obras, son servicios, son más CDI, son más chicos recibiendo alguna atención excelente, son más ofertas de deporte, son más ofertas de inserción laboral. El foco es la recaudación y en eso esperamos... en eso esperamos, además de aumentar la recaudación, que del mismo modo que hay buitres de la frontera del país para afuera, algunos defendidos por jueces, también fronteras para adentro tenemos algunos buitres, ¿si?, que se llevan mucho dinero de la ciudad para afuera de la ciudad y tienen empleados contratados por muy bajos salarios, que de pronto tienen domicilios fiscales fuera de la ciudad y buscan maneras de evadir; esos buitres, esos buitres, son parte de nuestro desafío, para que no sea el bolsillo del vecino el que tiene que pagar todo esto. Días pasados, hablando con Alfredo, dice “la tasa por servicios municipales es como cazar adentro de un zoológico” y le dije “tenés razón Alfredo, tenés razón”, por eso el foco está puesto en la TISH, por eso el convenio que se firmó el mes pasado con la AFIP. La semana pasada, más allá de las cuestiones políticas que salen en los diarios y que forman parte de nuestra realidad, estamos trabajando en conjunto muy fuerte con la Agencia de Recaudación provincial, con la Agencia de Recaudación Tributaria. La semana pasada actualizamos el intercambio de base de datos y estamos coordinando, como ya sucedió hace unos meses, operativos conjuntos; y el objetivo principal son los buitres. No queremos... no queremos... y tenés mi compromiso, Alfredo, cazar animales adentro del zoológico; nuestro compromiso son los que no están pagando, los compromisos son los que se llevan el dinero de los vecinos afuera de la ciudad. Para eso me levanto todos los días y eso espero, que el día que termine la gestión, hablar nuevamente con mi hija y decirle “misión cumplida”. Muchas gracias”.

Se escuchan aplausos.

El Sr. Concejal Lescano: “Bueno, ahora vamos a pasar a escuchar a los vecinos que se anotaron y... para exponer. Está la presencia de la Concejal Giménez también, en la sala como autoridad. Más allá que me informan que los primeros dos vecinos no están, los voy a convocar. Elena Florin”.

El Sr. Concejal Lescano: “La señora Elena Florin no se encuentra. El señor Martín Alejandro Britos”.

El Sr. Concejal Lescano: “No se encuentra. Entonces convocamos al señor Roberto Paillacoy. Muchas gracias señor por participar. Tiene su espacio; tiene los cinco minutos; cuando reste un minuto se le va a avisar. Lo escuchamos”.

El Sr. Paillacoy: “Ahí voy a pedir un power point. Saludar a los compañeros del barrio que se acercaron. Ahí tenemos veinte vecinos que acompañan permanentemente la gestión, y pudiendo

hacerse cargo del problema y también siendo una solución, ¿no? Ahí, hoy por hoy, tenemos una problemática que es de público conocimiento, que nos da un sabor de alegría y de amargura, ya que todos los días uno da respuesta a los vecinos, ¿no? Ante la temática de las cloacas me toca recorrer todos los días mi barrio y ver cómo los vecinos están cincuenta años esperando que le den una solución a las cloacas, ¿no? Tenemos ahí los vecinos que son involucrados en la temática, que los invité para que... uno permanentemente hace gestiones para solucionarle el tema. Uno hace años que viene acá, a los mismos concejales, a los mismos del Ejecutivo, haciéndoles saber la problemática; donde tenemos por un lado un Estado que no incluye; un Estado Nacional con una fuerte presencia y donde hemos visto la década ganada que se ha visto manifestada en obras públicas, en derechos adquiridos, en reconocimiento de un montón de cuestiones y nosotros, un barrio de más de sesenta, setenta años, un barrio fundado por empleados del ferrocarril, nuestro Barrio Lera; y donde históricamente tenemos acá personas que han venido luchándola día a día para dar cumplimiento a estos servicios, ¿no? Servicios básicos, ¿no?, la cloaca, el tema de los pluviales; y tenemos estudios históricos, ¿no?, desborde de casa... Y ahí yo hice mención a Néstor, que en su momento, en 2004, esa operatividad, esa ejecución que tenían, ¿no? Ahí si ustedes leen, dijo “consíganme la tierra que les ayudo a hacer las casas” le dijo a Icare en su momento; esa posibilidad y esa ejecución que tenía; cuánto de esa ejecución necesitamos, ¿no?; ser ejecutivo, ser pragmático, al lado de la gente para decir, bueno, cuál es la solución, ¿no?, eso también nosotros le pedimos. Y nos queda un sabor amargo porque vemos que se ha incrementado el Presupuesto en forma significativa y nosotros, el año que viene, el invierno, vamos a tener la misma problemática; el verano, en el verano la napa subió, quien conoce el Barrio Lera, es mallinoso, la napa está a un metro y medio. Los vecinos, ahí por ejemplo Sandoval, parece un topo, ¿cuántos pozos tiene en el patio, Sandoval?” -----

El Sr. Sandoval contesta fuera de micrófono.-----

El Sr. Paillacoy: “Más de cinco pozos tiene en el patio, ¿no?, donde está rebalsándose, así como Sandoval, las veinte familias que están ahí tienen esa problemática, donde yo pido urgentemente que les demos una solución; la napa está a un metro y medio, los pozos están rebalsando y esperar un año más, yo no sé qué respuesta darle a los vecinos que hoy por hoy me están acompañando; donde yo, lo único que pido es, que tenemos estudios habidos y por haber, montones; SEGEMAR qué recomendó en el 2004 cuando hubo esta cuestión de derrumbe, ¿no?, dio cuestiones significativas que era hacer un... paulatinamente, un proceso de ordenamiento, del tránsito mismo, ahí tenemos la servidumbre de paso; la Colihue es una servidumbre de paso donde ya circulan camiones, colectivos; los vecinos se acercan permanentemente a decir “hacemos lomos de burro naturales”, es decir, bueno, me acompañan a hacer, hacemos uno, para que, por ejemplo los camiones transitan a gran velocidad, donde el mismo ruido te va rompiendo y se va desmoronando. Ustedes ahí ven, en ese... una calle donde van chicos al colegio, ahí donde se están derramando los líquidos cloacales, porque el vecino qué hizo, buscó, en lugar de hacer drenaje, a donde se derrama sacó un caño para hacer un respiradero y los líquidos van ahí; esos lugares los usamos, donde transitan niños al colegio, ahí tenemos un bosquecito donde es utilizado por todos los vecinos como una zona recreativa, que son las canchas del Lera, por ahí pasamos todos los días, los líquidos cloacales están yendo ahí a ese lugar; donde yo pido, de manera natural, que demos una solución en este Presupuesto tan importante, este año, los pluviales y las cloacas de ese sector. Más de cincuenta años de reclamo. Y esta cuestión, celebro esta cuestión, un Estado presente, pero así como vemos que estamos presentes acá, que nos sentimos todos representados en ese Presupuesto, donde hay un Estado que te incluye; un Estado donde decimos estamos presentes, pero nosotros somos alrededor de 25 mil habitantes y no vemos ese Estado presente. Sepan entender, y bueno, yo les pido que busquemos la forma de esa solución; este verano va a ser difícilísimo, ya es; entonces, las veinte familias, las veinticinco familias que me vienen a acompañar, esperemos que yo pueda darle una respuesta lo más... al corto plazo, es decir, bueno, qué solución le damos. Bueno, gracias por la atención”.-----

Se escuchan aplausos. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Muchísimas gracias. Mauro Cesetti. Gracias Mauro por participar”.---
El Sr. Cesetti: “Al contrario. Bueno, buenas tardes. Mi nombre es Mauro Cesetti, soy, bueno, vecino de Los Coihues, trabajo en una fundación que ya en el año 2004 empezamos a colaborar en asesoramiento referido al tema Presupuesto Participativo; y por la fundación participo en la mesa de Presupuesto Participativo, que es el tema que me trae acá. La verdad que, cuando hablamos con las demás organizaciones y vecinos, no dudamos que había que estar presentes; todos los años el tema del Presupuesto ha estado en esta audiencia. No era tan sencillo tener claro qué decir, porque la verdad que no... respecto al tema, no parece que estén haciendo falta palabras; las palabras están en la Carta Orgánica, están en la Ordenanza y se vienen incumpliendo; es una de esas deudas que mencionaban recién. También era difícil a quién decírselo, siendo que esto está clarísimo que no es una deuda nacida en esta gestión, es una deuda de muy largo plazo y que en esta gestión la hemos planteado también de varias maneras, en la Banca del vecino... de varias maneras; así que cuáles palabras no está claro y que el mensaje no es exactamente a las personas que hoy integran... que representan al Estado, con las cuales con muchas tenemos muchísimas y variadas relaciones, pero sí es importante que al Estado no... que hoy está representado por estas personas del Ejecutivo y del Legislativo, ¿creo que del Tribunal de Contralor no hay nadie, entendí?; que es uno de los institutos del Estado que podría estar ayudando a que se cumpla la norma. Bueno, a ustedes, personas, les toca escuchar, ya digo, no es una palabra, más bien es un recordatorio de la letra que está escrita en la Carta Orgánica; de la frustración que arrastra esto, que termina siendo, y ojalá que esta y otras audiencias no... un vaciamiento de los ámbitos que se llaman participativos, que terminan... alguien tiene la teoría conspirativa de que se hacen para cansar a la gente y que de esa manera la gente termine pidiendo que no haya nada más participativo; yo no creo en eso, pero el efecto termina siendo eso. Dos ideas más, hace varios años, lo hicimos en este mismo lugar, cuando nos preguntamos las organizaciones del Presupuesto Participativo si esto tenía que ver con el Presupuesto, con que se pisa la plata y que no es problema de la participación sino que es del Presupuesto, se nos ocurrió congregarnos a todas las organizaciones, no la parte estatal, que participamos en ámbitos público privados. Encontramos 16 ámbitos público privados, por llamarle así, de articulación entre sociedad civil y Estado; éramos cincuenta y pico de organizaciones acá; hicimos un pequeño ejercicio que cada... las organizaciones de cada ámbito se pregunten cómo era la calidad del vínculo entre la sociedad civil y el Estado; y después pusimos, yo digo, las dieciséis radiografías juntas y dio el mismo cáncer de pulmón, ¿no? La conclusión fue que el Estado, las gestiones públicas, o no saben del valor agregado que tiene la participación, o no pueden, porque sabemos de las resistencias que hay, el Presupuesto Participativo sabemos la resistencia que tiene en los otros poderes que hay dentro del Estado Municipal; y me estoy refiriendo concretamente al poder de ciertos empleados, o no quieren, ¿sí?, y/o... no saben y/o no pueden y/o no quieren; hay muchas maneras de hacer participación también sin plata; parece que el 7 % es muchísimo, podría ser tranquilamente mucho más; hay una propuesta que presentamos, por ejemplo, para hacer una gestión participativa en la Delegación Cerro Otto, concretamente, que las juntas vecinales nos sentemos y pactemos algunas cuestiones, con lo que hay, para que no dependa sólo del Guajardo que está... que está ahí. En el fondo es una apelación a confiar en la participación, todos ustedes están temporalmente en esta función, vienen de este pueblo y volverán a este pueblo, y lo que les pedimos es que confíen en estas instancias participativas y que las honren como lo están pidiendo las normativas. Gracias”. -----

Se escuchan aplausos. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Muchas gracias Mauro Cesetti. Es el turno del señor Luis Rossi. Lo escuchamos”.-----

El Sr. Rossi: “Buenas tardes. Yo también tenía pensado hablar del Presupuesto Participativo, Mauro me evitó hacer una serie de menciones. Voy a empezar específicamente... digo, lamento que la participación en Bahía Blanca haya sido por el Presupuesto Participativo, porque justamente este Presupuesto Participativo que está planteado hoy, en este Presupuesto, es un dibujo. Los contadores saben a qué se refiere uno cuando refiere “dibujo”. La Tasa de Servicios Retribuidos, la de Vialidad Rural, la TISH, la Coparticipación Nacional y Provincial y las Regalías, suman 441.500.000 pesos; el 7 % de eso es 30.905.000 pesos. Los proyectos del Presupuesto Participativo que desde el 2007 a la fecha, sumado los del 2008, se vienen repitiendo en todos los presupuestos y no se vienen cumpliendo, suman 30.870.000, en este, en el anterior sumaron menos porque era menos lo que había que poner y en el próximo sumarán más, porque será más ese 7 % que hay que justificar y después pasar a otras partidas. O sea, esto es un dibujo. Yo veo esta parte del Presupuesto como un dibujo porque, como trabajé en el Presupuesto Participativo y muchos de los proyectos no se cumplieron, lo sigo mirando. Yo, me da qué pensar porque si esto es un dibujo, cuáles son las otras cosas que yo no miro porque no conozco. Eso lo dejo para que lo piensen. En las páginas de Desarrollo Estratégico, esto no es de Presupuesto Participativo pero viene a cuento porque como también soy un pseudo ambientalista, según ha dicho algún Concejal, el ítem 19 de la lista de programas es “Desarrollo, mejoramiento y control de RNU” por un valor de 200 mil pesos; cuando se hace la Memoria, como no piensan poner esa plata, directamente la sacan, saltan del punto 18 al punto 20. Otro dibujo. La red de agua del Barrio Lago Moreno, este año está por 2.393.514 pesos; no sé si es algo que negoció Horacio Fernández yendo al ENOHSa esta vez y esta vez sí tienen esta plata, porque el año pasado la prometió el anterior Secretario de Hacienda y tampoco estuvieron la parte de las redes de agua que le corresponde al Municipio. La red de agua de Península de San Pedro históricamente se viene repitiendo también desde el año 2008. Esto no está dentro de los 30.870.000... por ahí sobraba, no era necesario ponerlo ahí en ese dibujo. Podrían sacar plata de otros lados, hay ordenanzas que no se cumplen como la Ordenanza de muelles que tiene 150 litros de nafta común para sacarle a todos los que tienen muelles en el Lago Moreno y juntar unos mangos para el Presupuesto Participativo, al que nunca le han dado bolilla, que no sé por qué se resisten a cobrarle a aquellos que tienen muelles en el Lago; hay una Ordenanza, la 1215, para que no tengan que buscar el número. Y hay otra ordenanza de la que también podrían sacar plata, para ver si quieren poner algo en el Presupuesto Participativo, que es la 952 de soterramiento, que permitiría que le cobraran el espacio público... el espacio aéreo que están ocupando las empresas de comunicaciones, no la eléctrica porque, bueno, hay una ley ahí que lo impide, pero le podrían estar sacando un poco de plata hasta que soterren y poner algo en el Presupuesto Participativo. Yo al contrario que... del optimismo de Mauro, estoy convencido de que muchas cosas, como las que le pasan a la gente del Barrio Lera, si hubiese un Presupuesto Participativo funcionando, serían puestas como prioridad. Pero acá tenemos un problema; pareciera que permitir la inclusión y la decisión de mucha gente en el Presupuesto, es sacar poder. Y es cierto, cuando... otra vez, miren, vuelven a mencionar a Icare, o sea, parece mentira, ¿no?, Icare fue el que puso esta ordenanza y cuando estuvo con Kirchner, estuvo Icare, parece que es el único intendente al que mencionamos de esta manera, ¿no?, diciendo “qué lástima”. Bueno, se me acabó el tiempo, pero lo único que tengo para pedirles, si me dejás un segundito, el artículo 19 de la Ordenanza de Audiencia Pública, dice que si no van a darle bolilla a estas cosas que decimos, al menos, tienen que explicar por qué. Hasta ahora, en todas las audiencias públicas de Presupuesto que hablé para mencionar el Presupuesto Participativo, nadie se tomó el trabajo de explicar por qué estos dibujos y por qué no se da bolilla al Presupuesto Participativo. Gracias. Buenas tardes”.-----

Se escuchan aplausos.-----

El Sr. Concejal Lescano: “Muchas gracias señor Rossi. Llamamos a la señora Valeria Leyton. La escuchamos”. -----

La Sra. Leyton: “Gracias. Buenas tardes. Voy a estar acá hablando... Soy Valeria Leyton, de los Coihues y voy a estar hablando de dos, entre tantas necesidades que tenemos en el barrio, de dos necesidades y una que está asociada al Presupuesto Participativo, que lo ganamos en el 2009, el polideportivo de nuestro barrio. A ver, el barrio ha crecido muchísimo; tenemos... se ha triplicado la población; necesitamos un lugar para que los jóvenes y los niños del barrio, podamos contenerlos, ¿si?; en un momento se habló de contención, bueno, necesitamos que por favor se hagan efectivos los presupuestos participativos, con las cloacas en Península, con el polideportivo en Los Coihues. Tenemos... hemos ofrecido al Municipio durante todo el año, hemos tenido reuniones con Chioconi, donde dijimos “bueno, a ver, damos la mano de obra, en los Coihues somos de levantar la pala, digamos, de trabajar, a ver, qué podemos hacer juntos”; y no hemos recibido respuesta; así que por favor pedimos que incluyan el polideportivo para Los Coihues dentro del Presupuesto 2015. Una función que tiene el polideportivo también, es ser el espacio para que la Escuela 324 tenga un espacio techado durante el invierno. La Escuela 324 viene peleando por una ampliación que todavía no está terminada; que cuando esté terminada va a ser insuficiente. Así que, bueno, ese es uno de los temas importantes que quería plantear hoy; recordemos el polideportivo que ganamos en el 2009, en el Presupuesto Participativo. Y otro tema muy importante, es que Los Coihues tiene una sola salida, ¿si?, necesitamos un segundo puente vehicular; yo no quiero que Los Coihues sea un Cromagnon, digamos, si se diera un incendio, tenemos un cortafuego y un puente de una mano, ¿si? Es un puente que estaba, que en 1998 ya estaba, que se rompió porque pasaron los camiones de la Municipalidad y lo rompieron. Está el proyecto, está presentado en Obras Públicas, está presentado en todos lados y... no aparece en ningún lado. Necesitamos que haya un puente más dentro del barrio; hoy por hoy somos más de tres mil personas las que vivimos; no tenemos un sistema de evacuación, no tenemos una salida para el sistema de evacuación del barrio; tenemos un puente de mano única, que si tenemos que entrar los bomberos, soy bombera también, si tenemos que entrar los bomberos a atacar un incendio vamos a entrar por ese puente, no vamos a entrar por un contrafuego, es ilógico, el cortafuego se usa como cortafuego; tampoco lo vamos a usar como vía de salida porque es un cortafuego, ¿si?, frena el fuego. Bueno, nada más; me alcanzó el tiempo para explicar los dos temas que quería explicarles, que por favor lo incluyan dentro del Presupuesto Participativo; apelo a los concejales. Gracias”. -----

Se escuchan aplausos. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Muchísimas gracias Valeria. Yael Sidlik”.-----

La Sra. Yael Sidlik: “Hola, buenas. Lo mío es bastante cortito, es sobre todo para pedir que transparenten todos estos presupuestos que ustedes están poniendo en una presentación muy linda, que hicieron con una voz muy copada, y visualmente estaba todo muy lindo pero nos gustaría, como otros municipios hacen, por ejemplo el de Morón, que publiquen on line en qué se está gastando toda esta plata, por lo menos el Presupuesto Participativo, como mínimo; para que el señor sepa por qué no le ponen las cloacas, el que quiere más seguridad sepa por qué no se la ponen y así estar todos un poco más contentos. Eso por un lado; en segundo lugar, me dio un poco de bronca lo que dijo el señor sobre Hacienda; yo tengo un comercio en la base del Cerro, alquilo un comercio, y lo que hicieron no fueron inspecciones, ¿eh?, no se equivoquen, fue una persecución, porque no nos dejaban trabajar; que a mí me saquen una hora por día entre, un día AFIP, otro día AFIP, otro día AFIP e Ingresos brutos, otro día AFIP y Municipalidad, otro día... y así cada día de la temporada. Yo entiendo que por ahí respecto a las cloacas que están pidiendo en el barrio, lo mío queda muy chiquito, pero la verdad es que si ustedes... o sea, estamos viviendo en un lugar donde vive del turismo, si ustedes no dejan trabajar a la gente que está poniendo los ingresos en esta ciudad, vamos todos para atrás; el que tiene el comercio, el que vive en el Alto, todos, porque nosotros les damos trabajo y nos damos trabajo a nosotros mismos

durante un montón de meses de la temporada y de eso vive un montón de gente acá. Segundo, en el Cerro ya casi no se puede vivir si seguimos así, no va a querer ni siquiera venir el turista, los robos, es impresionante; el maltrato que hay hacia el turista es impresionante. Y tercero, me gustaría tener una Municipalidad de la cual estar orgullosa, no me parece justo que inspeccionen comercios, casas, etcétera, y que no den el ejemplo; ustedes no dan el ejemplo como Municipalidad. Hay edificios de la Municipalidad sin salidas de emergencia, o al menos no están indicadas, no ponen los matafuegos; o sea, no se puede ni siquiera ir a hacer un trámite tranquilo a la Municipalidad; me encantaría estar orgullosa y me hubiese encantado irme de acá pensando qué, bueno, a una audiencia pública es la primera vez que vengo, yo no soy política; sí tuve una reunión con el Secretario de Gobierno por varios de estos temas que estoy nombrando ahora, pero la verdad, no me voy contenta ni orgullosa ni mucho menos; y menos después de escuchar los problemas que tienen otros vecinos pidiendo cloacas, pidiendo un polideportivo o pidiendo otra salida de Los Coihues. Espero que al menos esta reunión sirva para que ustedes piensen un poco más y nos inviten a participar de verdad en qué se va a hacer con la plata que nosotros ponemos, porque al fin y al cabo la plata la estamos poniendo todos los que estamos acá y todos los que están afuera; entonces me gustaría que nos hagan partícipes en serio; pongan una página en blanco en sugerencias, después ustedes verán cómo hacen; nosotros no... yo por lo menos no soy abogada, ni contadora, ni ingeniera civil, pero por lo menos escucharnos, y no tener que... o sea, para poder hablar tener que esperar a una vez por año que haya una audiencia pública, porque acá no es fácil acceder a nadie que tenga un mínimo de poder. Y esto es todo y gracias por el tiempo”.

Se escuchan aplausos. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Muchas gracias, Yael. Vamos a pasar ahora a un cuarto intermedio, pero antes voy a hacer una muy, muy pequeña aclaración en relación a la presentación que hizo el Secretario de Hacienda; me hizo mucho ruido ver que el Concejo Deliberante había elevado su presupuesto en un 67 %. Le solicité a la Asesora que me traiga un detalle y el aumento del presupuesto del Concejo Deliberante, por lo menos conforme el detalle que tengo aquí en mis manos, es de un 34 %. Puede ser que sea algún error, lo podemos charlar el lunes en la Comisión de Economía si hay alguna diferencia, pero me parece importante que los vecinos por lo menos escuchen lo que concierne a nosotros y en la responsabilidad por lo menos que tengo como Vicepresidente primero del Cuerpo...segundo del Cuerpo, perdón, está Carlos Valeri como Vicepresidente primero, pero el que está presidiendo esta audiencia soy yo y me parecía pertinente hacer esta aclaración; no es para generar una polémica ni una discusión ahora, lo podemos hablar el lunes, si quieren aclarar algo al respecto, no hay problema (...). Pasamos a un cuarto intermedio, donde le vamos a recepcionar las preguntas de los vecinos; recuerden que pueden hacer una pregunta solamente a quienes fueron oradores en la Audiencia”.

Siendo las 18:55 horas, se inicia el cuarto intermedio. -----

Siendo las 19:00 horas, se reinicia la Audiencia Pública. -----

El Sr. Concejal Lescano: “Las preguntas son para el Presidente de la Junta, para el señor... perdón, Roberto Paillacoy, y son en relación a cuestiones que tienen que ver con el barrio y no con el Presupuesto; entonces, conforme al reglamento, no son pertinentes para la Audiencia Pública, yo se las voy a trasladar a Roberto igual, sin perjuicio de esto. La Audiencia en principio, se cierra, pero le consultaba al Secretario de Gobierno acá presente y al Secretario de Hacienda, si en relación a lo escuchado o a cualquier otra cuestión, querían hacer un cierre, me han dicho que sí; esto es fuera de lo que es el protocolo de la Audiencia, pero, tal como pasó el año pasado, celebro que así sea. Así que invito a cualquiera de los dos que quiera hablar unos minutos, los vecinos lo podemos escuchar; las autoridades, muy agradecidos de estar participando y quienes quieran quedarse se pueden quedar, quienes se quieran ir, se pueden ir. Igual no es una libertad que yo les doy, la tienen. Daniel Natapof, habla dos minutos, Secretario... Secretario de Gobierno”.

El Sr. Daniel Natapof: “No, muy brevemente mencionar cuál es el espíritu del Presupuesto, que respecto de los egresos ha tenido un trabajo muy importante; comentar, la gente no tiene por qué saber que el Presupuesto no es ningún dibujo, es el Presupuesto, se trabaja desde las áreas, se trabaja con los funcionarios; en las secretarías además, hay un coordinador presupuestario. Ese coordinador presupuestario, usualmente es un trabajador de planta con experiencia en la temática y hay todo un trabajo de elaboración, de planificación, de preparación respecto de lo que se va a hacer; y, por lo menos en nuestro caso, un trabajo de planificación de las políticas públicas, que fuertemente, en función de las directivas que da la Intendente, se centran en la obra pública, en el servicio público y en las tareas de desarrollo y de promoción social; esto entendido en un sentido amplio, desarrollo y promoción social, no solamente en cuanto a la enorme cantidad de funciones y dispositivos que mantiene Desarrollo Humano del Municipio, sino a partir de otras actividades que a las cuales nosotros les damos un enfoque y una mirada muy social, como lo es las áreas de Cultura, las áreas de Deporte; pero también áreas como la de Desarrollo Económico que en esta gestión tienen un foco y un impacto muy fuerte alrededor de la temática de la economía social, alrededor de la temática de la inserción laboral, de la formación de jóvenes para la inserción en el mercado laboral y del microempresariado. También, por supuesto, alrededor de la temática del... empresarial y vinculada fundamentalmente a las PYMES, pero quiero destacar que la Secretaría de Desarrollo Económico le da un impulso muy fuerte a esta temática; y otros que también impactan sobre el bolsillo y el poder adquisitivo del vecino como estrategias vinculadas a la temática del consumo, ¿sí?, consumo popular como se está haciendo a través de la estrategia de despensas, del Mercado Comunitario; todos trabajos que son necesariamente... que no se han hecho nunca, y que son necesariamente iniciales, en muchos casos, en algunos casos embrionarios, en otros casos con mayor desarrollo. Hay mucho trabajo no solamente del Ejecutivo en tanto este cuerpo político, sino también de la planta de trabajadores, en función de mantener y de desarrollar toda una serie de ámbitos que dan prestación a los vecinos, ¿sí? Sería largo de explicar, pero sería muy interesante que ustedes pudieran ver, por ejemplo, el trabajo de los Centros de Desarrollo Infantil y otros ámbitos vinculados a temática de género, como la Dirección de Equidades de Género e Infancia... los programas, eje familia en situación de vulnerabilidad; eje jóvenes; digo, esto también mencionar que el Municipio funciona fundamentalmente prestando servicios; la prestación de servicios implica gente, implica mano de obra, implica trabajo, este tema tan mentado en Bariloche, sobre el cual además, nosotros hemos ejercido una fuerte restricción; hoy en día la planta municipal del Ejecutivo es menor a la planta municipal que había cuando comenzamos la gestión; pero, eso no obsta decir, además de ese esfuerzo, de restricción y de mantener una economía en austeridad, que para todos los servicios que se brindan, que coincidimos en que hay que brindar más servicios, también coincidimos en que nuestra sociedad, que de por sí es compleja, cada vez es más diversificada, cada vez hay que prestar más servicios, que desarrollamos muchas actividades muy interesantes, por ejemplo el Centro que estamos construyendo con el SEDRONAR o el CIC, con Desarrollo Social de Nación, pero todo eso requiere personas que pongan su servicio, su profesión para trabajar en función de las necesidades de los vecinos; y este Municipio como otros municipios, porque es algo que ocurre en todo el país y todo el mundo, los municipios cada vez se vuelven más abarcativos y cada vez desarrollan más actividades respecto de lo que eran los viejos municipios. Y en general lo que ha ocurrido, es que tanto la estructura tributaria, ¿sí?, como la estructura organizacional, digamos, no responden a toda ese abanico de demandas y de requerimientos de servicios. No me puedo explayar pero en función de eso venimos trabajando entre otras cosas, en también la formación de los trabajadores, no es solamente pagar el sueldo, es capacitación, es formación, son evaluaciones de desempeño. Un capítulo más y me callo... Perdón, me gustó, me quiero quedar acá...” -----

El Sr. Concejal Lescano: “Estamos en desventaja, señor Secretario de Gobierno... Está hablando más que los vecinos, fuera de protocolo...”-----

El Sr. Daniel Natapof: “Un minuto más, no me rete”.-----

El Sr. Concejal Lescano: “Un minuto más”.-----

El Sr. Daniel Natapof: “Nada, lo que va a desarrollar el Secretario de Hacienda, sobre todo es, también, lo que acompaña el Presupuesto que es toda una serie de propuestas que complementan las que se vienen realizando en materia tributaria, ¿sí?, orientado sobre todo a recaudar aquello que es propio del Municipio, es propio de la sociedad; porque también una sociedad más equitativa, es una sociedad en la que todos los que deben tributar, lo hacen. Gracias”.-----

El Sr. Concejal Lescano: “Bueno muchas gracias... Si, si, señor Secretario, no hay problema, es un minutito; le había dicho uno de los dos no más, hablan los dos... No quiero que después me digan que no hago participación, pero...”-----

El Contador Gallinger: “En primer lugar y aprovechando el momento, hoy se trató un proyecto que presentamos en el Concejo Municipal, hoy a la mañana los Concejales lo han acompañado; quiero pedirle públicas disculpas a Elena Welleschik que por una cuestión de comunicación no le llegó a tiempo la información, ruego que sepas disculparnos, Elena. Por otro lado, los días de trabajo suelen ser muy intensos, hasta las dos, tres de la tarde; dos de la tarde es el horario en que termina la atención al público en Hacienda, pero a partir de las tres de la tarde uno tiene mucho más tiempo para conversar todas estas inquietudes, más allá del ámbito de la audiencia pública. 15 4 80 15 16, por lo menos para que... después cuando termine esto se los doy anotado, para que por lo menos, en el peor de los casos, el año que viene, si nos volvemos a encontrar acá, en el lugar donde estemos sentados o parados, digan “te mandé mensajes, te llamé y no me atendiste” y entonces si la culpa va a ser mía; pero, si no, con mucho gusto... lo único que les pido, como especial atención es que sea después de las 15:00 porque si no interrumpe mucho la cuestión cotidiana. Y por último, días pasados hablaba con amigos sobre el problema que está teniendo el mundo en general y Argentina en particular, con la droga, y recordaba cuando yo iba a la primaria, que después de la escuela, íbamos al... nos quedábamos en el patio de la escuela a jugar al básquet; obviamente soy de Bahía Blanca, tierra de Manu Ginóbili, no de Diego Maradona ni de Messi, y jugábamos al básquet y tirábamos al aro, y yo digo, “si acá un nene quiere ir a tirar al aro, ¿dónde puede ir?”, pero no el martes y jueves a básquet, que está muy bien y hay una meta de diez mil chicos que participen de actividades deportivas, pero creo que cuestiones como el Gimnasio de Los Coihues, van más allá de lo que es Presupuesto Participativo, me parece que son inversiones que garantizan una sociedad sana en el futuro y ese es el examen que rendimos todos. Muchas gracias y los espero para contestar las preguntas que quieran así el resto ya puede liberarse y para darle personalmente el teléfono a quien guste. Muchas gracias, Concejal”.-----

El Sr. Concejal Lescano: “Bueno, siendo las siete y diecinueve, agradeciendo la presencia de todos los vecinos, de todas las autoridades, damos por finalizada la Audiencia Pública. Muchas gracias”.-----

Siendo las 19:19 horas, se da por finalizada la Audiencia Pública.-----